

22/08/2016

## **Privados de libertad quedan 5 imputados por violento asalto a familia que viajó desde el campo a comprar maquinaria**

Por los delitos de robo con intimidación y robo con violencia, la Fiscalía Centro Norte formalizó a 5 sujetos, sindicados como los sujetos que asaltaron a una familia que viajó desde el campo a cobrar una vale vista para comprar maquinaria, a los que les sustrajeron \$9 millones.

De acuerdo con la investigación del fiscal del fiscal Cristián Meneses, los hechos ocurrieron cuando la víctima, su pareja, una hija y dos nietos viajaron desde una zona rural de la Sexta Región a Santiago, a cobrar un vale vista por la suma de \$ 9.000.000 que utilizarían para la compra de maquinaria en un remate. Con ese objetivo se trasladaron hasta un banco en el complejo industrial El Cortijo, desde donde retiraron el dinero. Sin embargo, tras recorrer un breve trecho las víctimas se percataron de que habían pinchado un neumático, por lo cual optaron por ir hasta una Serviteca. En el lugar, una de las víctimas descendió del vehículo, quedando el resto de la familia en su interior.



### **Violento asalto a familia**

Según los antecedentes recabados por la Fiscalía Centro Norte, fue en ese instante que apareció abruptamente el imputado Darwin Zúñiga Cruchaga, quien abrió la puerta del conducto entró al auto y con un cuchillo amenazó a las 2 mujeres y niños que permanecían en el vehículo. “Suelta la cartera, si no me desquito con el niño chico”, amenazó el sujeto, por lo que la víctima entregó el bolso donde había guardado el dinero.

Cuando la víctima que descendió del auto se percató de la situación, intentó repeler el asalto persiguiendo al imputado dándole alcance, comenzando entonces un forcejeo, al que se sumó otro imputado identificado como Claudio Figueroa Meneses, con cuya ayuda pudieron concretar la sustracción.

Los imputados continuaron corriendo y abordaron un vehículo con varios sujetos en su interior que los esperaban para huir. Sin embargo, la víctima que los perseguía se colgó del auto para impedir la huida, siendo herido con un cuchillo en la espalda y luego en una pierna. Momentos más tarde, los sujetos fueron detenidos por Carabineros cuando descendían del automóvil en que habían escapado.

### **Todos en prisión preventiva**

Durante la audiencia, la Fiscalía Centro Norte formalizó a los imputados por los delitos de robo con intimidación y robo con violencia y atendida la gravedad de los ilícitos solicitó la prisión preventiva de todos ellos.

Tras conocer los antecedentes recabados por el fiscal, el tribunal decretó la medida cautelar privativa de libertad para los imputados Walter Rodrigo Vergara Marín, Claudio Andrés Figueroa Meneses, Darwin Omar Zúñiga Cruchaga, Raúl Francisco Hernández Solano Y Giovanni Sebastián Aguilera Contreras, por estimar que sus libertades constituyen un peligro para la seguridad de la sociedad.

600 333 0000

C A L L C E N T E R

FISCALIA NACIONAL

GENERAL MACKENNA 1369